



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**



**COMPONENTE:** ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
**ESTÁNDAR:** POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
**FORMATO:** Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales  
**Nº:** 91

(1) Objetivos Institucionales	(2) Riesgos	(3) Puntaje	(4) Políticas Administración de Riesgos
1. Incorporar herramientas para una gestión de calidad.	Demora	1,35	La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este establece como POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS la adopción e implementación de mecanismos que permitan identificar, valorar, revelar y administrar los riesgos propios de su actividad conforme a los Estándares del Modelo de Control Interno vigente.
	DESACIERTO	0,45	
2. Implementar sistemas de actualización permanente.	Demora	1,35	
	Incumplimiento	0,45	
3. Promover procesos de revisión curricular en forma participativa.	Demora	5,4	
	Incumplimiento	1,8	
4. Incorporar progresivamente docentes de tiempo completo en todas las carreras.	Demora	9,6	
	Incumplimiento		

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez

Fecha: Mayo 2018

Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni

Fecha: Mayo 2018

Aprobado por: Ing. M.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara

Fecha: Mayo 2018

